



## **Presidente decretó salario mínimo para 2025, quedó en \$1.623.500 incluido auxilio de transporte**

- Tuvo un incremento de 9,53 %
- Empezará a regir a partir del 1 de enero del próximo año

BOGOTÁ, 24, dic./2024.- Acompañado de representantes del Gobierno Nacional, autoridades locales y habitantes del municipio de Zipaquirá, el presidente de la República, de las y los colombianos, Gustavo Petro Urrego, anunció que el salario mínimo para 2025 queda en \$1.623.500.

El incremento se fijó en 9.53% y el salario mínimo legal vigente en Colombia pasará de \$1.300.000 a \$1.423.500 sin auxilio de transporte y este quedó establecido por un valor de \$200.000.

El jefe de Estado dijo: *"el salario mínimo real en Colombia ha crecido entre un 30 y 35 %, ya que en 2022, se aumentó 16 % y en 2023, 12 % y ahora 9,53 %. Tenemos que hacer un mayor esfuerzo el año entrante"*.

Agregó: *"Si crece el salario mínimo, crece la economía, no al contrario, no es con trabajadores esclavos, es con trabajadores y trabajadoras que ganen y tengan dignidad en su vida como crece la economía de un país"*.

Petro Urrego expresó: *"la mentalidad de creer que los trabajadores tienen que ser esclavos, impide que se apruebe la reforma laboral y nos ha condenado a la miseria, a ser la sociedad más desigual del mundo. Nos ha condenado a la violencia y a una juventud que no tiene espacio y tiene que dedicarse a vender el cuerpo, a irse del país y quizás a disparar"*.

*"Colombia va a crecer más, si hay dignidad para el pueblo trabajador, si hay ingresos superiores a la inflación y sube el nivel de vida y si podemos sacar más gente del hambre"*, precisó.



## Trabajo

El presidente de las colombianas y los colombianos añadió: *“subir el salario en el 2022 un 16 %, trajo consecuencias y fue que 1 millón 600 mil personas salieron del hambre en Colombia, de la pobreza monetaria; que 1 millón 100 mil personas abandonaron la pobreza extrema y que 2 millones 500 mil personas se alejaron de la inseguridad alimentaria moderada y de la inseguridad alimentaria extrema”*.

Anotó que se ha sacado gente de la pobreza y del hambre, y fue subiendo el salario mínimo el principal factor, entre otros, *“porque la caída de la inflación en alimentos nos ayudó muchísimo”*.

Finalizó diciendo: *“esperamos que las cifras del 2024 que ahora termina, sean mejores que las del 2023 y podamos sacar a 5 millones de colombianos del hambre y podemos llegar quizás a 3 millones de personas que salgan de la pobreza”*.

Por su parte, la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, ante los medios de comunicación dijo: *“ya está el decreto firmado y con base en la norma. Tuvimos 5 sesiones de la Comisión Permanente de Concertación, donde primó el respeto y el diálogo; 2 encuentros de la subcomisión de productividad y alrededor de 15 bilaterales y como no fue posible, se expidió el decreto teniendo en cuenta: el índice de inflación, el factor de la productividad, la contribución de los salario al PIB y la última parte que hemos tenido, es la productividad por hora trabajada”*.

